



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

## BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

17 de marzo de 1998

- Número 81

Página 531

### 3. OTROS TEXTOS NORMATIVOS.

PROPUESTA DE REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA 8/1981, DE 30 DE DICIEMBRE, DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA CANTABRIA.

[32A00]

Tramitación en el Congreso de los Diputados.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de Cámara, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento del acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados por el que admite a trámite de la propuesta de reforma de la Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Cantabria y ha acordado su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional Cantabria".

Lo que se publica para general conocimiento.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de marzo de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[32A00]

"Excmo. Sr:

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de

hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(127) Propuesta de reforma de Estatuto de Autonomía

127/000006/0000 17/02/98 044124

AUTOR: Comunidad Autónoma de Cantabria-Asamblea Regional

Propuesta de reforma de la Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Cantabria.

ACUERDO:

Admitir a trámite, trasladar al Gobierno y publicar en el Boletín, de conformidad con el apartado segundo de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre procedimiento a seguir para la tramitación de la reforma de los Estatutos de Autonomía, de 16 de marzo de 1993, comunicándolo a la Asamblea proponente.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de febrero de 1998.

Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde  
Presidente del Congreso de los Diputados

Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria."

.....

ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

# BOLETIN OFICIAL



## BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 -SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)